

*Certificación que da confianza*

**LISTADO DE DOCUMENTOS DE REGISTRO QUE DEBEN ACOMPAÑAR AL FORMATO "REGISTROS DE CENTRO DE CERTIFICACIÓN ZOOSANITARIA".**

Todos los registros solicitados deben ser entregados o enviados al OCETIF, ubicado en Insurgentes Sur 950, piso 5 Col. Insurgentes San Borja, Del Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, con los siguientes formatos:

- Original de "Registros de centro de certificación zoosanitaria".

Asimismo, dependiendo del registro solicitado, dichos documentos además de los documentos de registro enlistados a continuación, deben ser enviados a [agonzalez@ocetif.org](mailto:agonzalez@ocetif.org) y [movilizacion@ocetif.org](mailto:movilizacion@ocetif.org).

**1. ALTA DE CENTRO DE CERTIFICACIÓN ZOOSANITARIA.**

1.1. En caso de:

**Empresas:** Acta Constitutiva.

**Asociaciones:** Resolución vigente emitida por la Dirección del Registro Nacional Agropecuario.

**Personas Físicas con actividad empresarial:** Registro Federal de Contribuyente del Solicitante.

1.2. Constancia vigente de autorización como Tercero Especialista Autorizados en el área de movilización del Médico Veterinario propuesto.

**2. CAMBIO DE NOMBRE O DENOMINACIÓN**

En caso de:

**Empresas:** Acta Constitutiva.

**Asociaciones:** Resolución vigente emitida por la Dirección del Registro Nacional Agropecuario.

**Personas Físicas con actividad empresarial:** Registro Federal de Contribuyente del Solicitante.

**3. ALTA DE MVTE EN CCZ YA REGISTRADO.**

3.1. Constancia vigente de autorización como Tercero Especialista Autorizado en el área de movilización del Médico Veterinario propuesto.

#### 4. ALTA Y BAJA DEL MVTEA

- 4.1. Constancia vigente de autorización como Tercero Especialista Autorizado en el área de movilización del Médico Veterinario propuesto.

